

Ni constructoras ni alcaldías resarcen, pese a daños causados a casas aledañas

OTRO EJEMPLO EN LA PANISTA BENITO JUÁREZ

Algunos desarrolladores dicen ser vecinos y hasta DRO; luego desaparecen

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las construcciones con pisos ilegales han traído problemas a vecinos, cuyas viviendas han resultado dañadas, sin que las empresas constructora ni las alcaldías los apoyen para resolverlos. Es el caso del edificio de la calle Bengala 7, colonia Zacahuitzco, en Benito Juárez, donde se edificaron dos pisos adicionales a los permitidos hace siete años.

Eugenia García, quien forma parte del comité vecinal, recibió reportes de daños a casas aledañas, y si bien uno de los afectados—presunto simpatizante de Acción Nacional, partido que gobierna la alcaldía—ya recibió apoyo del órgano administrativo para reparar un muro, la dueña de otra vivienda sigue con los daños que implica el hundimiento de su garaje.

María Luisa Rubio, vecina de la alcaldía, explicó que en su momento se entrevistó con Fernando Delgadillo, quien se presentó como vecino, dueño de la empresa y hasta director responsable de obra; sin embargo, a siete años de aquel encuentro, el hombre desapareció y dejó de contestar las llamadas y mensajes, al tiempo que continuaron los desperfectos por la obra.

“Yo me entrevisté con el dueño (Fernando Delgadillo) y él me dijo que era un empresario vecino, que iba a vivir ahí y que estaba comprometido con los vecinos, pero se fue, ya no se volvió a saber de él, eso me consta a mí, a varias personas. Lamentablemente, las obras de mitigación no se han realizado y la irregularidad persiste desde hace siete años”, comentó.

Para Rubio, quien es activista y ha seguido de cerca las irregularidades en desarrollos inmobiliarios en

Benito Juárez, dichas empresas tienen un comportamiento singular, pues algunas se hacen llamar como el predio en cuestión y después de haber concluido la construcción desaparecen, y la venta queda a cargo de una firma comercializadora, la cual no tiene responsabilidad sobre la edificación.

Afectaciones por doquier

De acuerdo con los recientes tres informes de actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, no sólo las alcaldías del centro de la capital sufren de la existencia de pisos excedentes, sino también de la periferia.

Por ejemplo, se tienen registradas violaciones al uso de suelo en Xochimilco, donde se han contabilizado 12 niveles excedentes en siete edificios, mientras en Tláhuac se reporta un piso adicional. En Azcapotzalco se han identificado 22 niveles excedidos en nueve inmuebles diferentes. Al momento continúan las investigaciones.





◀ Vista frontal del edificio ubicado en la calle Bengala 7, colonia Zacahuitzco, alcaldía Benito Juárez, donde hace siete años se construyeron pisos adicionales de manera ilegal.
Foto Cristina Rodríguez

